CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 517 -- 2024

Yo, CAMILA CORTES DAZA, del(la) DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 517 -- 2024, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y HIGUERA QUINTERO ADRIANA YINETH, identificado(a) con el No.1020733491, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 junio 2024 al 30 junio 2024.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7795 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	RECURSOS DISTRITALES	$ 6.000.000
	Total del Pago	$ 6.000.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 05 día(s) del mes de julio de 2024

CAMILA CORTES DAZA
Supervisor

Revisó:Gloria Paez

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 4- PERÍODO: DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	No. 517 DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ADRIANA YINETH HIGUERA QUINTERO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1020733491 DE BOGOTÁ D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUARTO MILLONES DE PESOS ($24.000.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	7795: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ
FECHA ACTA DE INICIO	(19 DE MARZO DE 2024)
PRÓRROGA	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	18 DE JULIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA, ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL ESPACIO PÚBLICO QUE EFECTÚAN LAS AUTORIDADES DE POLICÍA A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Asistir y acompañar a la Dirección para la Gestión Policiva en la coordinación de las actividades de Inspección, vigilancia y control programadas por las Alcaldías Locales.	1.1. CHAPINERO: Asistir y acompañar al equipo de espacio público de la Alcaldía Local de Chapinero en el operativo que buscaba mantener las zonas recuperadas de la avenida Caracas, desarrollado el día 17 de junio del 2024. 1.2. BARRIOS UNIDOS: Asistir y acompañar al equipo de espacio público de la Alcaldía Local de barrios Unidos que buscaba atender las quejas de la ciudadanía relacionadas al uso inadecuado del espacio público, desarrollada el 26 de junio del 2024. 1.3. USAQUÉN: Asistir y acompañar a la Alcaldía Local de Usaquén en el operativo desarrollado en el sector de Verbenal respecto a vehículos mal parqueados, desarrollada el día 6 de junio del 2024.	Ubicación: SECOP II-CPS No 517 de 2024 del informe correspondiente al mes de junio 2024, “carpeta 1”
2. Gestionar y realizar seguimiento a las actividades de inspección, vigilancia y control en materia de espacio público que realizan las Alcaldías Locales y/o las inspecciones de policía a cargo de la Secretaría de Distrital de Gobierno	2.1. TEUSAQUILLO: Realizar seguimiento a la actividad desarrollada por la alcaldía Local de Teusaquillo a los comerciantes de la zona de Galerias con el fin de sensiblilizarlos respecto al almacenamiento y hora de salida de sus basuras para prevenir que se derramen en el espacio público, desarrollada el 13 de junio del 2024. 2.2. CHAPINERO: Gestionar y realizar seguimiento a la actividad sobre recuperación del espacio público desarrollada por la Alcaldía Local de Chapinero en compañía de la Policía Nacional, desarrollada el día 6 de junio del 2024. 2.3. SUBA: Realizar seguimiento y acompañar a la alcaldía Local de Suba en el plan de sensiblilización a los vendedores informales que se encuentran en los al rededores del Portal Suba en compañía del IPES, desarrollado el 27 de junio del	Ubicación: SECOP II-CPS No 517 de 2024 del informe correspondiente al mes de junio 2024, “carpeta 2”

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	2024.	
3. Acompañar a la Dirección para la Gestión Policiva, en las reuniones, mesas de trabajo y mesas técnicas para el desarrollo de actividades propias de la dependencia relacionadas.	3.1. REUNIÓN DE EQUIPO MENSUAL: Acompañar a la coordinadora del equipo de Espacio Público en la reunión mensual con el fin de transmitir y resolver inquietudes, brindar directrices a seguir y aclarar dudas generales, desarrollada de manera virtual el día 27 de junio del 2024.	Ubicación: SECOP II-CPS No 517 de 2024 del informe correspondiente al mes de junio 2024, “carpeta 3”
4. Realizar los informes de gestión, reportes y/o informes ejecutivos mensuales en materia de espacio público cuando el Supervisor lo solicite.	4.1. Informe de gestión junio.	Ubicación: SECOP II-CPS N° 517 del 2024 del informe correspondiente al mes de junio 2024, "carpeta 4"
5. Apoyar las estrategias interinstitucionales desarrolladas por la Dirección para la Gestión Policiva, en materia de Inspección, vigilancia y control del espacio público, con el fin de fortalecer la capacidad institucional de las Alcaldías Locales.	5.1. FINAL SANTA FE – BUCARAMANGA: Apoyar desde la DGP a la Alcaldía Local de Teusaquillo en las inmediaciones del Estadio El Campín durante la final del fútbol colombiano llevaba a cabo el día 15 de junio.	Ubicación: SECOP II-CPS No 517 de 2024 del informe correspondiente al mes de junio 2024, “carpeta 5”
6. Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones, mesas de trabajo y mesas técnicas según la designación del supervisor del contrato.	6.1. SAN VICTORINO – LOCALIDAD SANTA FE: Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con los vendedores informales en el sector de San victorino llevado a cabo el día 11 de junio. 6.2. CORREDOR DE LA 7MA – LOCALIDAD CANDELARIA: Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con los vendedores informales en el sector de la Séptima llevado a cabo el día 12 de junio. 6.3. SAN VICTORINO – LOCALIDAD SANTA FE: Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con los vendedores informales en el sector de San victorino llevado a cabo el día 17 de junio.	Ubicación: SECOP II-CPS No 517 de 2024 del informe correspondiente al mes de junio 2024, “carpeta 6”

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	6.4. SAN VICTORINO – LOCALIDAD SANTA FE: Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con los vendedores informales en el sector de San victorino llevado a cabo el día 18 de junio. 6.5. SAN VICTORINO – LOCALIDAD SANTA FE: Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con los vendedores informales en el sector de San victorino llevado a cabo el día 24 de junio. 6.6. SAN VICTORINO – LOCALIDAD SANTA FE: Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con los vendedores informales en el sector de San victorino llevado a cabo el día 20 de junio. 6.7. CORREDOR DE LA 7MA – LOCALIDAD CANDELARIA: Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con los vendedores informales en el sector de la Séptima llevado a cabo el día 24 de junio. 6.8. SAN VICTORINO – LOCALIDAD SANTA FE: Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con los vendedores informales en el sector de San victorino llevado a cabo el día 25 de junio. 6.9. CORREDOR DE LA 7MA – LOCALIDAD CANDELARIA: Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con los vendedores informales en el sector de la Séptima llevado a cabo el día 26 de junio.	
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual y/o las metas de la Dirección para la Gestión Policiva.	7.1. SANTA FE: Prestar apoyo a la DGP y al equipo de Actividad Económica en el operativo desarrollado a establecimientos de comercio y sus al rededores en el sector comercial de San Victorino, desarrollado el 20 de junio del 2024.	Ubicación: SECOP II-CPS No 517 de 2024 del informe correspondiente al mes de junio 2024, “carpeta 7”

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><th colspan="4">INFORMACIÓN ADICIONAL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</td></tr>
<tr><td>Empresa: SURA</td><td>ARL: POSITIVA</td><td>FONDO: PROTECCIÓN</td></tr>
<tr><th colspan="4">FIRMAS</th></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</td><td>CONTRATISTA
Firma:
Adriana Higuera Q.

Nombre: ADRIANA HIGUERA QUINTERO
Cédula: 1020733491</td></tr>
<tr><td>APOYO A LA SUPERVICIÓN

Nombre: ALEJANDRA QUINTERO VERA
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Firma:</td></tr>
<tr><td colspan="3">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		SUPERVISOR/INTERVENTOR **Nombre:** CAMILA CORTES DAZA **Cargo: Directora para la Gestión Policiva** **Firma:**

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-26, 07:40:25 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 71488925

Periodo Cotización: mayo de 2024 **Periodo Servicio:** mayo de 2024

PAGADO 19/06/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ADRIANA YINETH HIGUERA QUINTERO		
Documento	CC1020733491	**Dirección**	CL 137 #85 - 76 ALTILLOS 1 APTO 349
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3108258338
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1020733491 | ADRIANA YINETH HIGUERA QUINTERO | 03 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | (230201) PROTECCION | $ 2.400.000 | $ 384.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.400.000 | $ 300.000 | 0,000 | $ 0 | $ 0 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 684.000 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 684.000	$ 0	$ 684.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Señores:

Dirección Financiera
Dirección para la Gestión Policiva
Secretaria Distrital de Gobierno

A quien corresponda,

Por medio de la presente manifiesto que me acojo a lo establecido por el decreto 1273 de 2018, por lo tanto, anexo al presente informe planilla del mes de mayo para el pago del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

Adriana-Higuera-Q.
FIRMA

ADRIANA HIGUERA QUINTERO
C.C. 1.020.733.491
Contrato N° 517 de 2024